27/03/2023

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Los LAJs aceptan una subida de 430 € mensuales en dos años de media para desconvocar la huelga

Los LAJS, a través de sus diferentes asambleas convocadas este lunes, han dado **luz verde a la propuesta de Hacienda y Justicia** trasmitida por su Comité de Huelga.

De un total de 2029 letrados que han votado, 1530 lo hicieron a favor (76%), 418 en contra (21%) y 81 abstenciones (3%). Se acepta así la propuesta basada en un complemento salarial que va desde los 430 euros brutos a los 450 euros mensuales, a cobrar en dos años en función de la responsabilidad de cada profesional.

Esto significa este martes ambas partes, una vez solventados algunos flecos que quedan pendientes, rubriquen en San Bernardo 45, sede del Ministerio de Justicia, el acuerdo que suscriban Justicia, Función Pública y el Comité de Huelga, **pondría fin a la huelga general que arrancó el pasado 24 de enero y que ha casi paralizado la justicia española**

.

Manifestación de los LAJs ante la sede del Ministerio de Justicia (Foto: E&J)

La presencia en esta última semana, como pidieron los propios LAJs, al principio de estas negoc
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |